



UNIVERSIDAD DEL BÍO – BÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA

IDENTIDAD DOCENTE EN EDUCADORAS DE PÁRVULOS NOVELES

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE EDUCADORA DE PÁRVULOS

**AUTORAS: MELÉNDEZ CANDIA, CATALINA
MERIÑO SEPÚLVEDA, LUCÍA
PÉREZ ANDANA, M^a FERNANDA
VÁSQUEZ CONTRERAS, CARLA**

Profesor Guía: Dr. Turra Díaz, Omar

CHILLÁN 2020

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis se realizó bajo el patrocinio del Proyecto DIUBB GI 195623/VC.
“Profesorado: Políticas de formación y praxis profesional (PROFOP)”.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I	7
PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA	7
I.1. Antecedentes del problema de investigación.....	7
I.2. Formulación del problema de investigación.....	10
I.3. Interrogante de investigación.....	12
I.3.1. Hipótesis comprensiva:	12
I.4. Cuerpo de objetivos	12
I.4.1. Objetivo General:	12
I.4.2. Objetivos Específicos:	12
I.5. Justificación	13
CAPÍTULO II	14
MARCO TEÓRICO	14
II.1. Identidad profesional.....	15
II.2. Identidad docente	17
II.3. Identidad profesional docente	21
CAPÍTULO III	25
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	25
III.1. Paradigma	25
III.2. Tipo de estudio.....	25
III.3. Participantes del estudio	26
III.3.1. Criterios de selección.....	27
III.4. Técnicas de producción de información	27
III.5. Técnicas de análisis de datos	28

CAPÍTULO IV	29
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	29
IV.1. Identidad docente desde los documentos ministeriales	29
IV.1.1. Atribución de una identidad profesional: profesional de la educación.....	29
IV.1.2. Atribución de un fuerte perfil ético	32
IV.1.3 Atribución de una vinculación con las comunidades educativas	34
IV.2. Características auto atribuidas por las Educadoras de Párvulos noveles.....	36
IV.3. Similitudes/diferencias entre comprensión de identidad docente de los documentos curriculares y las voces de las Educadoras de Párvulos	39
CAPÍTULO V	40
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	40
CONCLUSIONES	44
BIBLIOGRAFÍA	47

INTRODUCCIÓN

El concepto de identidad conlleva una variedad de aspectos y conceptos, sin embargo, en cuanto al ejercicio docente se encuentran tres criterios, los cuales son: identidad profesional, que se refiere a aquella que se construye en el proceso de formación en los centros de estudios profesionales. La identidad docente que, si bien se comienza a formar en el proceso inicial del docente, sigue cambiando y consolidando en el ejercicio profesional. Finalmente, la identidad profesional docente es la representación que el profesor desarrolla de sí mismo y se centra en los sus conocimientos, valores, actitudes, conductas, habilidades, objetivos y aspiraciones que tiene de sí.

La presente investigación, tiene por objetivo develar las significaciones sobre identidad en la función docente, atribuidas por las Educadoras de Párvulos noveles que se desempeñan en contextos educativos urbanos de la región de Ñuble.

Esta investigación surge debido a que hay profesionales de la Educación que no muestran el empleo de competencias específicas vinculadas a una profesionalidad docente, y además existen pocos estudios sobre la materia en cuanto a la carrera de Educación Parvularia.

Respecto al ámbito metodológico la investigación es de carácter cualitativo y para llevarla a cabo en primera instancia se realizó un análisis cualitativo de contenido del documento ministerial “Estándares orientadores para la carrera de Educación Parvularia” y del “Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia” con el objetivo de identificar cuál es el perfil de Educadoras de Párvulos que desea formar el Ministerio de Educación de Chile, por otro lado, para la recogida de datos se realizaron entrevistas en profundidad a tres Educadoras de Párvulos que cuenten con una antigüedad de uno a cinco años de ejercicio de la profesión en el interior del aula de clases y que se encuentren trabajando en la región de Ñuble, específicamente en la zona urbana.

El estudio se estructura en cinco capítulos. El primero de ellos da cuenta de la presentación del problema, donde se desarrollan los antecedentes del problema de investigación y la formulación de este, la interrogante de investigación, hipótesis y objetivos,

tanto general como los objetivos específicos. Finalmente se presenta la justificación de la investigación, demostrando la relevancia del objeto de estudio.

En el segundo capítulo, se desarrolla el marco teórico que la sustenta, exponiendo los conceptos de identidad profesional, identidad docente e identidad profesional docente. El tercer apartado, presenta la metodología de la investigación empleada, donde se expone el paradigma, tipo de estudio realizado, participantes del estudio, criterios de selección, técnica de producción de información y técnica de análisis de datos.

La cuarta parte, contiene la presentación de resultados obtenidos, dentro del cual se consideraron los documentos ministeriales y las características auto atribuidas por las Educadoras de Párvulos noveles. Para concluir este capítulo se realiza una comparación que revela las similitudes y diferencias entre comprensión de identidad docente de los documentos curriculares y las voces de las Educadoras de Párvulos.

En el quinto apartado se realiza la discusión de los resultados obtenidos. Y para finalizar se enuncian las conclusiones que cierran el proceso investigativo, resumiendo los hallazgos y contrastándolos con los objetivos planteados para esta, el análisis de las hipótesis revelando si se cumplen o no y las limitaciones y proyecciones de esta investigación.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

I.1. Antecedentes del problema de investigación

La identidad docente es uno de los temas que se viene estudiando con bastante interés en los últimos años, ya que se ha comprobado una relación entre el concepto o auto atribución de un rol docente con las actuaciones mismas de los profesores. Se entiende que la identidad del docente se construye tanto por factores racionales como por factores no racionales, es decir por aspectos cognitivos y afectivos respectivamente. Todo lo anterior, se expresa en la actitud, motivación y compromiso con el que el docente realiza su quehacer profesional día a día.

Durante los años se ha popularizado que existe una “segunda identidad”, la cual se forma a partir de un proceso de socialización profesional en las condiciones de ejercicio de su labor pedagógica, condicionado por normas, reglas y valores dados por la institución en la que se inserta el profesional. Por otra parte, se ha estudiado que los profesores de secundaria se forman bajo dos polos: el disciplinar, el cual se centra en el saber de una materia, y el pedagógico, el cual se relaciona con los modos de enseñar y más ampliamente a educar. Según los propios profesores, el saber pedagógico es menoscabado en cuanto a lo disciplinar, lo cual representa uno de los grandes problemas en educación dentro de los últimos 30 años, provocando una crisis en su identidad docente (Bolívar, 2007).

Las políticas públicas en educación parecieran orientarse hacia la transmisión de conocimientos a través de lo disciplinar, dejando de lado el fortalecimiento propio que debería tener cualquier profesional de la educación, la pedagogía. Desde la perspectiva de la educación, la pedagogía es el componente principal por la que los profesores crean diversas formas para lograr que sus alumnos(as) aprendan y se apropien de sus conocimientos. Sin embargo, durante los últimos años, producto de las normativas y exigencias de las instituciones, los profesores se han caracterizado por poseer un alto dominio de lo disciplinar considerando su saber pedagógico y didáctico como algo secundario. Según esta tendencia, por ejemplo, el profesor de matemáticas debe ser un experto en matemáticas y esto le garantiza la capacidad para enseñar.

La anomalía que se presenta en formación de la identidad docente de los profesores que se identifican más con lo disciplinar que con lo pedagógico, representa un gran problema en el sistema educativo actual, ya que trae como consecuencia dejar de lado la didáctica, la cual debe ser utilizada por los profesionales de la educación para abarcar las distintas formas de aprendizaje de sus alumnos. Por otra parte, se necesita un alto dominio de la pedagogía para lograr que los profesores(as) alcancen una autocrítica de sus formas de enseñanza (Russi, 2005).

En la Educación Parvularia, la construcción de la identidad de las Educadoras de Párvulos noveles debería orientarse hacia el saber pedagógico, pues como lo indica el MINEDUC (2018) en las Bases curriculares de la Educación Parvularia:

Ejercer su rol profesional significa valorar la relevancia y el sentido de su labor pedagógica y asumir en forma autónoma y responsable (a través de un código ético específico) la toma de decisiones, el diseño, implementación y evaluación de un proceso educativo sistemático. Asimismo, requiere disponer de un saber profesional especializado con el que fundamentar las decisiones tomadas, saber que incluye la reflexión individual y colectiva sobre la propia práctica, construyendo así el conocimiento pedagógico para hacer su tarea cada vez mejor. (p.28-29)

A pesar de que las Bases Curriculares de la Educación Parvularia propenden una enseñanza mediada y una visión de Educadoras de Párvulos reflexivas, los datos reflejan que sus prácticas se basan en su mayoría en un tipo de aprendizaje instrumental, basado en lo disciplinar, dando un lugar muy secundario a las instancias de reflexión y a lo pedagógico (Guerra, Figueroa, Salas, Arévalo y Morales, 2017).

La configuración de la identidad de la Educadora de Párvulos ha ido claramente cambiando en el tiempo, así como también la visión que la sociedad tiene sobre su labor. Las características relevantes en la construcción de la identidad profesional de las Educadoras de Párvulos son sus experiencias durante su formación universitaria, las exigencias impuestas por las instituciones en las que trabajan cuando egresan y al autoconcepto que poseen sobre su quehacer profesional (Moreno, 2010).

Producto de la masificación del concepto de identidad docente dentro del área de la educación, es que a lo largo de los años se ha ido creando un mayor interés en este, dando como resultado investigaciones sobre la construcción de la identidad en los alumnos de pedagogías desde su formación inicial, como esta se transforma al momento de ingresar al ámbito laboral y cómo está en constante cambio durante toda su vida ejerciendo.

En el contexto latinoamericano, la investigación sobre formación docente es dispersa, ya que existe poca sistematización en cuanto al registro de los trabajos realizados, además, se visualiza que hay una influencia mayor de universidades provenientes de Europa o Estados Unidos en cuanto al desarrollo de estudios sobre el tema. En la investigación de la formación docente se presentan múltiples opciones para el desarrollo de investigaciones y este trabajo centra su atención principalmente en como la identidad influye en su labor diaria, ya que lo relacionan con la representación que tiene el profesor de sí mismo como agente de la práctica educativa (Vielma, 2012).

Las investigaciones sobre la temática abarcan distintos contextos donde se pone en juego la identidad de los docentes, así como es la investigación de Miranda y Vargas (2018) en la cual se visualiza que los estudiantes se identifican con ser docente y que esta identificación se va fortaleciendo a lo largo de su proceso formativo. La identidad de los docentes cambia, ya que su ambiente constantemente está expuesto a cambios como fenómenos sociales y el desarrollo tecnológico, según lo que expone Albores y Avendaño (2016), el cómo se construye esta identidad en un colectivo de docentes de un colegio en constante cambio en cuanto sus formas de enseñar.

Surge en la investigación de Prieto (2004) el concepto de reflexión, la que es mencionada como fundamental para construir la identidad docente. El estudio visualiza a la identidad docente como un proceso individual y colectivo, que se inicia durante la formación inicial, que se prolonga durante todo su ejercicio laboral y que se debe dar dentro de un contexto educativo investigativo y reflexivo para poder contribuir a la calidad de la educación. Guzmán (2017) realizó un estudio cualitativo sobre la construcción de la identidad en los estudiantes de pedagogía en Educación Básica en programas de formación inicial chilenos, cuyos resultados obtenidos permitió observar diversos tipos de identidades como: la identidad de educador, de experto en el diseño, didáctica, metodología y en el contenido

disciplinario. Sánchez y Boix (2008) realizaron un estudio sobre el inicio de la profesionalización.

A partir de todas las investigaciones analizadas, se encuentran en su mayoría investigaciones orientadas a la construcción de la identidad de docentes en el área de Educación Básica, secundaria y/o universitaria, sin embargo, si indagamos sobre la temática en el área de Educación Parvularia se vuelve dificultoso, no obstante, se pudieron encontrar lo realizado por Morales y Pereira (s.f), cuyo estudio radica en conocer los elementos constitutivos de la identidad profesional de las Educadoras de Párvulos y las creen que ellas mismas tienen sobre la profesión. Por otra parte, Pozo (2010) realiza un estudio de caso biográfico de tres Educadoras de Párvulos para analizar cómo se creó su identidad desde sus experiencias como practicantes. Por último, Robinson, Tejada y Blanch (2018) realizaron uno de los artículos más recientes sobre el tema de identidad, el cual analiza a las Educadoras de Párvulos principiantes que trabajan en el sector público y particular subvencionado de Chile y que busca distinguir las diferencias que se dan en sus identidades según el contexto en el que se desempeñan.

I.2. Formulación del problema de investigación

La historia de la Educación Parvularia comienza con el surgimiento de la preocupación por la educación previa a la escuela de los niños y niñas del país. Como consecuencia de esta preocupación, es que comienzan a surgir “kindergarten” en colegios privados, de la colonia alemana y la iglesia católica. En 1902, se acuerda la fundación de diversos jardines infantiles para niños entre los 4 y 6 años, así como también una escuela para “Jardineras”, quienes serían las encargadas de educar a los niños y niñas de dichos jardines. Es así como el 6 de agosto de 1906 se abre el primer jardín infantil fiscal chileno.

Desde 1906 hasta la actualidad, las Educadoras de Párvulos han recorrido un largo camino, adaptándose a diversas reformas educacionales y escenarios que le han ido dando de a poco una mayor relevancia a su labor pedagógica con los niños y niñas. Es por lo anterior, que podemos decir que al igual que otro pedagogo existe una construcción de su identidad, la cual repercute en todos los ámbitos de su profesión.

Al igual que para todos los profesionales de la educación, al momento de ingresar a la universidad las Educadoras de Párvulos comienzan a formar su identidad, a partir de la vivencia de sus experiencias previas y durante su formación inicial. Posteriormente, al ingresar por primera vez al campo laboral se encuentran con algunas tensiones y escenarios a los que las Educadoras de Párvulos noveles deben enfrentarse, intentando aplicar todo lo aprendido durante su formación. Es dentro de ese contexto diverso, que la educadora va construyendo su identidad docente, teniendo en cuenta sus características propias y las demandas que requiere la comunidad educativa donde está inmersa (Hermosilla, 2005).

La reflexión, las creencias personales y el sentirse parte de la comunidad educativa, son parte fundamental de la construcción de la identidad. Vergara (2014) en uno de sus estudios plantea que la maestra infantil tiende a ser reproductora de prácticas relacionadas al asistencialismo, afecto y crianza, lo que contribuye a la desvaloración social de las Educadoras de Párvulos pues se les aleja de una identidad profesional, basada en conocimiento pedagógico, limitándola solo al “cuidado” de los niños y niñas a su cargo (Citado en Robinson, et al, 2018, p.125).

Según lo evidenciado en el estudio, para la construcción de la identidad de las Educadoras de Párvulos noveles es fundamental tener un reconocimiento positivo por parte de la sociedad en cuanto a su trabajo, ya sean los apoderados(as) o los demás agentes educativos de su lugar de trabajo. También, el contexto donde se ven inmersas al momento de comenzar a trabajar por primera vez, se vuelve un espacio de gran relevancia para formar lo que será su identidad docente, ya que la educadora decide si adaptarse las exigencias de su centro, creando una identidad basada en metas y resultados o hace uso de lo aprendido en su formación universitaria para adaptarse a su centro educativo, pero sin perder el foco de una educación de calidad para los párvulos (Robinson, et al., 2018).

Debido a todo lo mencionado anteriormente y considerando que la Educación Parvularia ha ido tomando fuerza con el tiempo, surge la necesidad de investigar y poder visualizar, las significaciones sobre identidad docente presentes en los documentos ministeriales y cómo se ven a sí mismas las Educadoras de Párvulo noveles, como profesionales de la Educación y cuáles son las significaciones que se atribuyen, analizando si su desempeño profesional corresponde o no a una identidad profesional docente.

I.3. Interrogante de Investigación

La interrogante de esta investigación es: ¿Qué significaciones sobre identidad docente se presentan en los documentos curriculares y se atribuyen las Educadoras de Párvulos noveles desde sus propias voces?

I.3.1. Hipótesis comprensiva:

Hipótesis 1: Si bien los discursos ministeriales, como los Estándares Orientadores y el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia, promueven una identidad profesional para las Educadoras de Párvulos basada en competencias pedagógicas profesionales, lo cierto es que las Educadoras de Párvulos noveles postulan una identidad que no se relaciona con los componentes de un profesional.

Hipótesis 2: Desde las significaciones de las Educadoras de Párvulos noveles se promueve una identidad no profesional, más bien, se devela una identidad maternal y vocacional.

I.4. Cuerpo de objetivos

I.4.1. Objetivo General: Develar las significaciones sobre identidad en la función docente atribuidos por los documentos curriculares y las Educadoras de Párvulos noveles que se desempeñan en contextos educativos urbanos de la Región de Ñuble.

I.4.2. Objetivos Específicos:

1. Identificar el significado atribuido a la identidad docente en algunos documentos ministeriales para la carrera de Educación Parvularia.
2. Describir características auto atribuidas a la función docente desde las Educadoras de Párvulo noveles.
3. Relacionar los conceptos de identidad docente promovidos desde los marcos educativos nacionales y las significaciones docentes.

I.5. Justificación

De acuerdo con el problema de investigación, se torna relevante llevar a cabo este estudio sobre identidad docente, puesto que, el nivel de Educación Parvularia cada vez va tomando mayor protagonismo dentro del sistema educacional chileno, aumentando de esta manera la cobertura alrededor del país y por ende, aumentando en proporción el interés de personas que desean ser parte de las profesionales que ejercen en este ciclo educativo. Por lo tanto, es primordial descubrir cuál es el perfil identitario que poseen las Educadoras de Párvulos durante sus primeros cinco años de ejercicio docente, en donde sus vivencias pasadas y su presente se van fusionando y forjando una nueva identidad, es aquí donde se producen los mayores cambios de su vida profesional. Además, se considera importante realizar un contraste entre lo que hacen las Educadoras de Párvulos noveles en la práctica y establecido por los documentos ministeriales de la Educación Parvularia, como son el Marco para la Buena Enseñanza y las Bases Curriculares, en los cuales se observa una clara visión de cuál debería ser el rol de la Educadora de Párvulos, por ende, se buscará analizar si realmente se cumple con lo establecido en dichos documentos. Por otro lado, esta temática es relevante estudiarla, ya que, puede aportar a la formación de futuras Educadoras de Párvulos, debido a que no existen muchas investigaciones al respecto y esta investigación va a aportar un mayor conocimiento.

Debido a lo mencionado anteriormente es necesario conocer en profundidad la percepción que las Educadoras de Párvulos tienen respecto a su rol dentro de la sociedad, ya sea para con los niños, niñas y la comunidad en general. Cabe mencionar que los primeros años son esenciales para la construcción y búsqueda de identidad docente, ya que en gran medida de ello dependerá cómo se va a desenvolver en su rol dentro del sistema educativo durante los años de servicio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El tema de la identidad abarca una gran variedad de aspectos y procesos. Sin embargo, hay a lo menos tres acercamientos o núcleos desde los cuales se puede definir; el nivel individual, nivel relacional y nivel colectivo. Estos niveles se distinguen los unos de los otros, por los contenidos que conlleva la identidad y medios por los cuales se forma, se conserva o evoluciona en el tiempo (Guzmán, 2017).

A su vez Guzmán (2017) también menciona que la identidad individual o personal alude a los conceptos asociados a la auto-definición en la representación propia de cada individuo, relacionado a los propósitos, valores y convicciones religiosas-espirituales, aspiraciones, en general, las historias de vida de cada persona. Las conjeturas que existen sobre la identidad personal, se centran en el papel que posee cada sujeto en la producción o en el descubrimiento de la misma.

La identidad relacional se refiere al actuar frente a frente de las personas con otros sujetos. Los aspectos de esta identidad dan cuenta del individuo como hijo, padre, compañero, etc. No solo alude a los roles sociales, sino que también, a la manera en la que se definen y representan por quienes lo asumen. Se limita dentro de la dimensión interpersonal, como la familia o en contextos sociales más amplios. Esto es ya que este nivel identitario no puede ser fundado por los individuos, sino que debe ser reconocido por externos (Guzmán. 2017).

Por otro lado, el mismo autor describe a la identidad colectiva como la contemplación de las personas con los grupos y estratos sociales, los significados que se entregan en cada uno de ellos, sentimientos, opiniones y conductas que surgen del entendimiento del sujeto con sus pares. Esto representa la pertenencia a cualquier estilo de grupo o esfera social.

En relación a lo que identidad profesional se refiere, se reconoce como un conglomerado de cualidades vinculadas de manera externa, que se emplean para distinguir un grupo profesional de otro, las cuales son atribuidas por los mismos sujetos en relación a

su área de desempeño, sin disentir que existe un conjunto de creencias, valores, lenguaje, entre otros, que se encuentran presentes en tales profesiones (Guzmán, 2017).

Respecto al ejercicio de la docencia, se distinguen 3 conceptos relacionados a la identidad, estos son: identidad profesional, identidad docente e identidad profesional docente; a continuación se profundizará en estos con el propósito de identificar con cuál de estas 3 identidades se identifican las Educadoras de Párvulos Noveles entrevistadas.

II.1. Identidad profesional

Aquellos individuos que se han formado en alguna carrera profesional en centros de estudios profesionales tienen una serie de cualidades representativas lo cual se llama identidad profesional. En relación a lo anterior Robinson, Tejada y Blanch (2018) afirman: “Es el resultado de un proceso dinámico compuesto por diferentes experiencias en el transcurso de la vida, cuyos elementos fundamentales son sus creencias y valores, donde la reflexión juega un papel clave en este proceso de construcción” (p.107). Los profesionales por lo tanto se han mantenido de manera activa trabajando en la formación de su identidad profesional mediante diversas situaciones experimentadas durante la trayectoria de su vida, teniendo la convicción de que lo que han decidido estudiar es realmente lo que anhelan hacer en su vida, teniendo una determinación firme de que mediante esto pueden lograr realizarse como persona y como ciudadano, por lo tanto, existe una proyección indefinida hacia el futuro respecto a su quehacer profesional.

Es importante saber cuál es el punto de origen de la identidad profesional y para eso hay que remontarse en el tiempo hacia aquella toma de decisión que todos tienen sobre ¿qué es lo que hago con mi vida? y su posterior ingreso a la carrera seleccionada, “una de las formas de acceder a las concepciones de identidad profesional es indagando sobre el porqué de la elección de su profesión o, si no hubo una decisión clara inicial, cómo finalmente llegaron a asumirla como propia” (Ávalos y Sotomayor, 2012, p.64). El trasfondo de aquello es interesante, puesto que escoger una carrera profesional tiene diversos grados de dificultad dependiendo de si el sujeto lo ha meditado con años de anticipación respecto a experiencias vividas o simplemente se basó en una decisión del momento, cualquiera sea de los dos casos,

en ambos se necesitó de una reflexión trascendental lo que impulsó a germinar la identidad docente. En relación con la génesis de la identidad docente Vaillant (2008) establece:

La construcción de la identidad profesional comienza en la formación inicial del docente y se prolonga durante todo su ejercicio profesional. Esa identidad no surge automáticamente como resultado de un título profesional, por el contrario, es preciso construirla. Y esto requiere de un proceso individual y colectivo de naturaleza compleja y dinámica lo que lleva a la configuración de representaciones subjetivas acerca de la profesión docente. (p.18)

La culminación de los estudios superiores no es el fin de la identidad profesional, tan solo es una etapa de esta, ya que se puede decir que se va desarrollando y dando forma a lo largo del ejercicio de la profesión elegida hasta cuando se da término a esta (ya sea por jubilación, muerte o cambio de profesión). Así mismo, la construcción de la identidad profesional tiene dos partes, la primera tiene relación con un proceso netamente individual en donde solo yace el profesional con toda su interioridad y la segunda está vinculada con un proceso colectivo, es decir, es el resultado de la relación con las demás personas asociadas al mismo carpo laboral o que están conectadas de diversas maneras al individuo lo que juega un papel emocional y social en el proceso. Ávalos y Sotomayor (2012) determinan: “La identidad profesional se refiere a la forma cómo los profesionales definen y asumen las tareas que le son propias y al modo cómo entienden sus relaciones con otras personas que cumplen las mismas tareas” (p.58). Esto está estrechamente ligado a cómo ser profesor ya sea la manea en la que utilizan los insumos adquiridos durante su formación académica o autoestudio y las tomas de decisiones que ponen en funcionamiento según corresponda en las diversas situaciones enfrentadas; también está relacionado a la manera en la que ejercen su rol y cómo se relacionan sus semejantes, lo cual es relevante puesto que influye directamente en la adquisición de nuevos patrones y la potenciación entre ambas partes.

Respecto a la identidad profesional desde una perspectiva sociológica se entiende como: “Construcción de significados referida a tareas asignadas y asumidas sobre la base de algún atributo cultural o conjunto de atributos culturales a los que se les da prioridad por sobre otras fuentes de significación” (Ávalos y Sotomayor, 2012, p.58). Lo cual establece que cada profesión tiene atribuidas ciertas características que le son exclusivas de su campo

laboral y que por lo tanto, cada miembro se identifica con estas, haciéndolas propias y moldeándolas a su propia identidad.

II.2. Identidad docente

La labor de los profesores y profesoras es una de las más importantes dentro de una sociedad puesto que junto con la familia son los encargados de formar a las personas en las diversas etapas de la vida transmitiendo conocimientos, valores y habilidades con la finalidad de que estas sean capaces de desenvolverse de la manera más óptima, abriéndoles un mundo de posibilidades y es precisamente el juicio de valor que cada uno/a de ellos/as realiza respecto a esa labor lo que ilustra uno de los aspectos característicos de la Identidad Docente, al respecto Vaillant (2008) manifiesta:

La temática de la identidad docente se refiere a cómo los docentes viven subjetivamente su trabajo y a cuáles son los factores de satisfacción e insatisfacción. También guarda relación con la diversidad de sus identidades profesionales y con la percepción del oficio por los docentes mismos y por la sociedad. (p.18)

Por lo visto, la identidad docente tiene una estrecha relación con la identidad profesional, puesto que, como se referenció previamente “la construcción de la identidad profesional comienza en la formación inicial del docente y se prolonga durante todo su ejercicio profesional” (Vaillant, 2008, p.18) de esta forma, se va construyendo de manera simultánea a la identidad docente, de acuerdo a las experiencias de vida, la visión que se tiene de su quehacer laboral y la concepción que poseen los demás sobre su rol. Además, es importante destacar que “la identidad docente surge (...) de las significaciones que le dan sentido al trabajo docente: el porqué de su elección profesional, lo que se valora y se siente como importante en las acciones de enseñanza y educación” (Ávalos y Sotomayor, 2012, p.60). Los autores manifiestan que conocer el trasfondo de la decisión de cursar alguna carrera de pedagogía es crucial para comprender la trayectoria de los docentes desde el momento en que se iniciaron en la actividad educativa.

Por otro lado, en relación a lo mencionado anteriormente sobre identidad docente Vaillant (2008) afirma: “Es una construcción dinámica y continua, a la vez social e individual, resultado de diversos procesos de socialización entendidos como procesos

biográficos y relacionales” (p.20). Lo mencionado hace referencia a que la identidad docente nunca se detiene, más bien, se mantiene en una constante transformación, se va elaborando y fortaleciendo a medida que se van juntando todos los componentes recolectados de las acciones realizadas por uno mismo y por las demás personas que influyen en la construcción de la identidad docente, puesto que, la observación del quehacer de otros en el mismo campo laboral es una pieza crucial en todo esto, porque a través de la imitación uno va adquiriendo patrones relacionados a la profesión, por otro lado, así como se recolectan aprendizajes, se debe realizar una filtración de aquellas prácticas docentes que no son provechosas para la propia identidad que se desea tener.

Una de las características de la identidad docente es que los individuos deben poseer un conjunto de atributos (conocimientos pedagógicos y disciplinares) que le permitan desenvolverse de la mejor manera posible en su ámbito profesional, ya sea contar con el dominio y conocimientos del currículum concerniente a su área, conocer el desarrollo evolutivo de los niños y niñas y las diversas estrategias de enseñanza y los diferentes tipos de aprendizaje existentes que se pueden utilizar para abordar los contenidos, además de poseer herramientas comunicacionales apropiadas a su estatus. Todo este arsenal de conocimientos y habilidades son imprescindibles para hacer frente al conjunto de desafíos que conlleva ser el o la responsable de liderar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas a su cargo. Al respecto, Ávalos y Sotomayor (2012) afirman: “Sentirse equipado para realizar bien las tareas centrales que definen a la identidad docente es un componente clave de su construcción” (p.71). Aquel equipamiento es un componente clave puesto que la carencia de alguna de las características mencionadas anteriormente imposibilitaría un correcto ejercicio de sus funciones académicas, lo que traería como consecuencia una falta de confianza y un constante temor frente a su quehacer profesional. Para que lo mencionado no suceda el docente tiene que estar dispuesto al cambio, de modo que debe mantenerse contestemente frente al autoestudio, informándose y actualizándose sobre los nuevos estudios, metodologías de enseñanza, tecnologías, etc., lo importante es sentirse aptos para desempeñarse de manera propicia.

Otra definición de identidad docente está ligada a las significaciones personales que los/as profesionales de la educación poseen sobre sí mismos/as relacionadas a su ocupación,

estas pueden ser positivas o negativas dependiendo de las experiencias de vida que hayan tenido al respecto. Conocer aquello se torna relevante, puesto que, la comprensión que se tiene de lo mencionado favorece a la configuración de una autovaloración muy necesaria para en este caso ir modelando la identidad docente de forma gradual, Villarruel (2012) afirma: “El mejor principio para construir una identidad docente tiene que ver con la necesidad de una autovaloración personal acerca de aquello que afecta, ocupa, preocupa y concierne a los maestros, y no sólo lo que saben e interpretan” (p.35). Para entender aquello Cuevas y Covarrubias (2018) señalan: “La autovaloración refiere a la percepción o juicio que el individuo hace de sí mismo. Junto con los ideales, las metas y los propósitos” (p.86), por lo tanto, el profesional de la educación en el proceso de construcción de su identidad docente debe efectuar con una mirada íntima una introspección en la cual tiene que analizar todos los componentes implicados en sus ámbitos a nivel personal y profesional, haciendo una conexión entre ambas realidades logrando una conciencia de sí mismo.

Villarruel (2012) sostiene que: “La identidad docente refiere a cómo los docentes viven subjetivamente su trabajo y a cuáles son los factores de satisfacción e insatisfacción” (p.32). Los factores de satisfacción corresponderían a sentirse una parte importante del lugar en el que prestan sus servicios, tener la oportunidad de poseer la autonomía suficiente para llevar a cabo diferentes prácticas pedagógicas según estime necesario y ser capaz de tomar decisiones teniendo la certeza de que su opción será escuchada y respetada, además de tener la total convicción de que su transmisión de conocimientos académicos y valores hará que las nuevas generaciones sean portadoras de mejores herramientas, que tengan un desarrollo integral y por sobre todo sean seres humanos respetables y con un buen comportamiento, y con todo aquello dejar un legado en el mundo. Por otro lado, los factores de insatisfacción dependiendo del país de trabajo (como es el caso de Chile en donde cada año los profesores se movilizan con el propósito de exigir sus derechos) serían la injusticia social y salarial, a causa de que aún no se les otorga toda la importancia que su rol posee dentro de la sociedad como sí es el caso de países tales como Finlandia, Corea del Sur y Singapur en donde los docentes reciben un buen trato respecto a su grado de importancia y obtienen buenas remuneraciones.

Por otro lado, la identidad docente no es algo que permanece en el tiempo como algo inerte, puesto que la identidad docente que se tenía al inicio del ejercicio de la docencia no es exactamente la misma conforme transcurren los años, en consecuencia de que las vivencias van transformando aquello que se tenía al inicio, marcando de diversas maneras la forma en la que los individuos viven y perciben su labor. De acuerdo a lo mencionado, Ávalos y Sotomayor (2012) aseveran:

La identidad docente (...) se modifica a lo largo de la vida profesional, o dicho en otra forma se construye y reconstruye. Esto ocurre como efecto de las experiencias vividas en las aulas, como efecto de los cambios en las atribuciones de significado diseminadas en los espacios públicos y que son recogidas personalmente, y sobre la base de la interacción con una diversidad de otros significativos tales como los colegas, alumnos, padres, autoridades cercanas y lejanas y la sociedad en general. (p.58)

Esta metamorfosis como se observa está estrechamente ligada a la interacción con los demás agentes de la comunidad educativa interna y externa (estudiantes, apoderados, colegas, etc.) los que juegan un papel imprescindible en la percepción que se tiene sobre el propio rol en cuanto a la manera en la que estas personas opinan (ya sea mediante apreciaciones positivas o negativas) sobre la función que el docente desempeña en el interior del establecimiento educativo, lo que es determinante para la continua reflexión.

La construcción de la identidad de los docentes no está exenta de problemas, los cuales a veces se les escapan de las manos quedando en una disyuntiva frente a lo que ellos son y lo que los demás (políticas y autoridades educacionales) les dicen que hacer, puesto que en el sistema educativo desgraciadamente muchas veces se ven de manera forzada a modificar sus prácticas educativas, lo cual tiene como resultado perder parte de la propia identidad que se ha forjado (Ávalos y Sotomayor, 2012). Por otro lado, “El conjunto de significaciones que constituyen a la identidad docente comprende creencias, emociones y actitudes” (Ávalos y Sotomayor, 2012, p.59). Las creencias corresponden a las definiciones que se tiene sobre su trabajo y la importancia de ejercerlo, además de la sensación que se tiene sobre sentirse capaces de poder ejecutar las funciones que le corresponden de manera en la que se espera. En cuanto a las emociones, estas juegan un papel realmente importante

en la construcción de la identidad de los docentes, puesto que pueden ser vistas desde una perspectiva positiva o negativa dependiendo de la convicción que se tiene en relación de haber elegido de la manera correcta la profesión que están ejerciendo, puesto que si es positiva, realizan su trabajo con agrado y compromiso, no obstante, de ser negativa su percepción emocional habrá un profundo desinterés y una crisis existencial frente a su situación laboral actual. Por último, las actitudes son comportamientos que se adoptan frente a las diversas exigencias que se presentan en el trabajo, ya sea, provenientes del Ministerio de Educación, establecimientos educacionales y las mismas situaciones emergentes que suceden a lo largo de la jornada laboral (Ávalos y Sotomayor, 2012).

II.3. Identidad profesional docente

Habitualmente, el significado de identidad profesional docente, se ha referido a cómo los profesores se identifican a ellos mismos y también a los demás, por lo tanto, se puede entender como la construcción del yo profesional, que se va transformando durante las etapas de su carrera. Es así como esta definición puede ser comprendida como el cimiento con que los docentes encuadran su propio sistema respecto de cómo ser, cómo deben actuar y cómo percibir su rol (Guzmán, 2017).

La identidad profesional docente no es algo que el futuro educador vaya forjando mediante una copia exacta de otro sujeto perteneciente a su mismo campo ocupacional durante su proceso de formación como lo son sus profesores de formación o educadores guía, más bien, se trata de un proceso en el cual el individuo a través de sus experiencias pasadas establece una introspección de lo estudiado y vivenciado y de esta manera direccionar en el sentido que estime más propio el ejercicio de su profesión; al respecto Vanegas y Fuentealba (2019) señalan: “No consiste en la repetición de un modelo fijo sino en la trayectoria autónomamente elegida por el individuo entre las diferentes alternativas que podría tomar”(p.123). Lo mencionado anteriormente quiere decir que tan solo el individuo puede tomar la decisión de los elementos que quiere incorporar, mantener o desechar para ser un profesional de la educación.

Por otro lado, la identidad profesional docente nace de la conceptualización que los docentes tienen sobre las habilidades y actitudes personales que poseen, las cuales han

evolucionado conforme pasa el tiempo en consecuencia de la experiencia adquirida, además, se puede decir que es un producto que surge de los componentes internos y externos del lugar en donde ejerce su rol, a propósito de aquello, Vanegas y Fuentealba (2019) afirman que:

La identidad profesional docente es la representación que el profesor en ejercicio o en formación desarrolla de sí mismo como profesor, se centra en los conocimientos, creencias, valores, actitudes, conductas, habilidades, objetivos y aspiraciones que se asigna como propios y que surgen en la interacción consigo mismo, las responsabilidades profesionales, los colegas y la escuela como institución social. (p.125)

Siguiendo el mismo hilo conductor de lo mencionado, para el docente en formación las prácticas profesionales tempranas y reiteradas se tornan sumamente relevantes, puesto que se convierten en un factor clave y decisivo para muchos de los estudiantes, en el sentido de que cuando se ven enfrentados a la realidad próxima laboral se produce un proceso de análisis y reflexión que antes no había ocurrido, en el cual comprende cuál es el verdadero impacto de la docencia en la vida de los alumnos y alumnas que tendrán a su cargo, además, luego de analizar la situación surgen las respuestas de interrogativas como las siguientes: ¿esta carrera es la indicada para mí?, ¿es lo que realmente quiero hacer el resto de mi vida?, ¿me siento capacitado/a para asumir tan importante rol en la sociedad?, ¿qué puedo hacer para poder ir perfeccionándome en mi quehacer profesional?, ¿qué tipo de educador/a quiero ser?, etc. Por lo tanto, estas son oportunidades valiosas y enriquecedoras para aprender haciendo, otorgándole “los contextos necesarios para el desarrollo de experiencias que les permitan construir los procesos de identificación con la profesión” (Vanegas y Fuentealba, 2019, p.131).

La identidad profesional docente es la suma de la totalidad de las experiencias adquiridas durante el proceso de formación inicial en donde se adquieren los componentes indicados en el perfil de egreso de las carreras de pedagogía y de la socialización con los demás agentes educativos y externos que se ven implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas. Si bien, todos los docentes comparten una serie de características idénticas que los hace distinguirse del resto de las profesiones, las que en el caso de Chile se especifican en los estándares orientadores para carreras de pedagogía, cada

uno (haciendo referencia a un ser único, con cualidades y percepciones singulares) se diferencia del resto debido a sus historias y los diversos contextos en donde se hallan (Vaillant, 2008).

Como en todo proceso social, la identidad profesional docente atraviesa por un conjunto de etapas en donde el profesional de la educación debe pasar a través de una especie de lucha entre dos opuestos que provienen desde su interioridad y de factores externos, a causa de ello, atraviesan por un periodo de contemplación en donde se va modificando y perfilando su identidad. Al respecto Vanegas y Fuentealba (2019) aseveran:

La identidad profesional docente pasa por tres tensiones: la primera, entre la confirmación de la identidad o vocación y la adquisición de una nueva identidad; la segunda, entre la identidad atribuida a la formación y la identidad reivindicada o comprobada; y la tercera, entre el proyecto identitario personal y el de los demás. (p.121)

La primera de las tensiones se refiere a la fase que atraviesa la persona en el cual restablece quién es, pasando por un proceso de evolución referente a su identidad en donde se da inicio a una nueva etapa correspondiente a la construcción de una nueva identidad. La segunda tensión habla sobre la identidad que comparte un colectivo de personas y la identidad que se obtiene una vez se hayan incorporado las herramientas durante la formación inicial con todo el proceso de análisis que implica. Finalmente, la tercera tensión se trata de la realización de una comparación entre la identidad propia (una vez recorridas las etapas anteriores) y la de las demás personas que comparten su mismo campo laboral.

Durante la construcción de la identidad profesional docente surgen las respuestas a diversas interrogantes que se manifestaron en el proceso; el docente, logra entender los significados vinculados a su propia labor, considerando su trayectoria de vida e historia personal y profesional, al igual que sus satisfacciones e insatisfacciones, gracias a esto, otorga un significado a los procesos que va desarrollando a lo largo de su vida, Guzmán (2017) menciona:

Desde ella los profesores construyen sus propias ideas de cómo ser, cómo actuar y cómo entender su trabajo y su lugar en la sociedad. Así es posible sostener que la

identidad profesional docente no es algo que se fija ni se impone, antes bien, se negocia a través de la experiencia y se construye a partir del sentido que se asigna a esa experiencia. (p.29)

La experiencia adquirida a través del tiempo, las habilidades y la reflexión constante constituyen un componente relevante al momento de ir construyendo la identidad profesional docente, puesto que, son características que se le atribuyen a un profesional de la educación íntegro, que ya ha interiorizado su rol por completo, pero, sin embargo, que se mantiene en constante cambio, porque la identidad es un proceso activo que va evolucionando con el individuo.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

III.1. Paradigma

El paradigma que se va a utilizar en la investigación es el comprensivo-interpretativo, ya que se intentará comprender la realidad desde la percepción, interpretación y significados de cada sujeto en investigación, a través de la interacción y en un contexto determinado, dando relevancia a la comprensión de los procesos desde sus propias creencias, valores y reflexiones. También se dará descripción contextual de los acontecimientos relevantes dentro del estudio, realizando una recogida sistemática de datos que permitirá un análisis de carácter descriptivo (Ricoy, 2006). Por lo tanto con este paradigma lo que se busca lograr es que la investigación se sustente en una labor que analice textualmente los intereses y valores de los sujetos sociales que en ella participen, en descifrar la necesidad social que es la raíz de su existencia a partir de la realidad que se forma desde una cultura (Cornejo, 2007).

III.2. Tipo de estudio

La presente investigación es de carácter cualitativo ya que se ha realizado una recolección de datos a través de la técnica de la entrevista en profundidad, los cuales se pueden describir e interpretar, basándose en las propias palabras de los sujetos de estudio y las significancias que se auto atribuyen, en este caso tres Educadoras de Párvulos. Así como mencionan Taylor y Bogdan (1986) que consideran la investigación cualitativa como “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Citados en Herrera, s.f, p.7).

Por otro lado Portilla, Rojas y Hernández (2014) describen a la investigación cualitativa mencionando que utiliza la recolección de datos sin emplear una medición numérica, sosteniendo el propósito de develar las interrogantes de la investigación durante el desarrollo del análisis de datos. También hacen referencia a que este tipo de investigación puede describirse como un conglomerado de prácticas o técnicas de carácter interpretativo, que posibilitan examinar en el mundo haciéndolo visible, convirtiéndolo en muestras

observables como apuntes, grabaciones y escritos. Por ende, sus dos principales características radican en que es naturalista e interpretativa.

Esta investigación tiene un enfoque fenomenológico, el cual consiste en estudiar sistemáticamente la subjetividad, esto quiere decir que busca comprender los significados que las personas le atribuyen a sus propias experiencias, en este caso el significado que las Educadoras de Párvulos le atribuyen a su propia identidad como docentes. Con respecto a esto Herrera (s.f) afirma que:

La investigación fenomenológica, destaca el énfasis sobre lo individual y sobre la experiencia subjetiva: “La fenomenología es la investigación sistemática de la subjetividad”. En definitiva busca conocer los significados que los individuos dan a su experiencia, lo importante es aprender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia. El fenomenólogo intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando. (p.10)

III.3. Participantes del estudio

Tabla 1

Información de participantes de la investigación

PARTICIPANTE	DEPENDENCIA	AÑOS DE SERVICIO
Educadora 1	Público	1
Educadora 2	Particular Subvencionado	3
Educadora 3	Público	2

El universo teórico de la investigación está constituido por Educadoras de Párvulos nóveles pertenecientes a la nueva Región de Ñuble (Chile), mientras que los sujetos de estudio son tres Educadoras de Párvulos noveles que participan voluntariamente y que poseen de uno a cinco años de experiencia laboral en el interior del aula de clases de Educación Parvularia y cuyo trabajo en la actualidad se encuentra en la ciudad de Chillán (zona urbana).

III.3.1. Criterios de selección

Para la selección de los sujetos de estudio se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

- Contar con el título de Educadora de Párvulos.
- Poseer de uno a cinco años de experiencia laboral en el interior del aula de Educación Parvularia.
- Estar trabajando en la actualidad en algún establecimiento educativo.
- Disponer de tiempo suficiente durante el periodo de investigación.

III.4. Técnicas de producción de información

Para el proceso de recogida de información se utilizaron dos técnicas de recolección de datos, los cuales son: El análisis cualitativo de contenido y la entrevista en profundidad, los que se explican a continuación.

El primero es una técnica para leer e interpretar el contenido de todo tipo de documentos y más específicamente de los documentos escritos. El análisis de contenido se basa en la lectura como instrumento de recogida de información; lectura que debe efectuarse de modo científico, es decir, de modo sistemático, objetivo, replicable y válido.

En el análisis de contenido el texto original debe ser entendido y tratado como un «escenario de observación» o como el «interlocutor de una entrevista» del que se extrae información para someterla a un ulterior análisis e interpretación, es decir, que el texto es como un campo del que se extrae información a través de la lectura. (Ruiz, 2012, p.197)

Como se mencionó anteriormente la segunda técnica de recolección de datos utilizada corresponde a la entrevista en profundidad, cuya finalidad es conocer en profundidad la experiencia personal de un individuo, y para conseguir aquello, es necesario que el entrevistado se sienta cómodo durante el proceso de la entrevista, esto quiere decir que no se trata de realizar una acción rígida, en la cual se deba responder solamente a las preguntas preparadas con anterioridad y esperar una respuesta, acá sucede todo lo contrario, puesto que, como Iglesias (2018) señala, esta es flexible, no estructurada y dinámica, es decir, puede

cambiar durante su realización. Más que nada este tipo de entrevista se basa en la calidad de la información recolectada no en la cantidad de preguntas realizadas; es así como de una pregunta pueden surgir otras preguntas no pensadas con anterioridad y de esta manera va surgiendo una recogida de datos más rica y completa.

III.5. Técnicas de análisis de datos

Para analizar los datos se inició este proceso con la codificación abierta, la cual como señalan Strauss y Corbin (2002) consiste en el proceso de abordar el texto para descubrir conceptos, ideas, pensamientos, etc., es una búsqueda meticulosa de los datos obtenidos para identificar y conceptualizar los significados que contiene el texto, en donde Los datos son segmentados, examinados y comparados respecto de sus similitudes y diferencias, dejando registro de dichas comparaciones. Luego se desarrolló una codificación axial de los datos, la que consiste en el proceso de identificación de relaciones entre las categorías obtenidas en la codificación abierta (San Martín, 2012).

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se expondrá la información recogida a la base de nuestros tres objetivos de investigación los cuales son “Identificar el significado atribuido a la identidad docente en algunos documentos ministeriales para la carrera de Educación Parvularia”, “Describir características auto atribuidas a la función docente desde las Educadoras de Párvulos Noveles” y “Relacionar los conceptos de identidad docente promovidos desde los marcos educativos nacionales y las significaciones docentes”, lo cual se desarrollará a continuación en los siguientes puntos.

IV.1. Identidad docente desde los documentos ministeriales

De acuerdo a la indagación realizada se encontró que en Chile existen una serie de documentos ministeriales para las carreras de pedagogía con el objetivo de entregar una guía sobre los contenidos disciplinarios y pedagógicos que los/as futuros/as educadores/as y profesores/as deberían poseer, estos documentos son los Estándares Orientadores para las diversas carreras de Pedagogía, el Marco para la Buena Enseñanza y los Estándares de Desempeño para la Formación Inicial de Docentes. Para el caso del estudio, nos centraremos en los dos primeros, en donde se encontraron 3 características propias que debe poseer una Educadora de Párvulos, que son: ser una profesional de la educación, tener un perfil ético y vincularse con las comunidades educativas.

IV.1.1. Atribución de una identidad profesional: profesional de la educación

Un/a Educador/a de Párvulos debe tener un conjunto de aspectos de su labor educativa, los cuales constituyen un soporte para su desarrollo profesional. El MINEDUC (2019) plantea que para tener un desarrollo profesional óptimo, el Educador/a de Párvulos debe demostrar compromiso con los niños y niñas, su profesión y el rol que desempeña. Esto quiere decir que para favorecer un progreso integral en cada infante, debe establecer a estos/as como el centro de todo el proceso educativo, promoviendo y favoreciendo los derechos de la infancia con entornos equitativos, inclusivos y sin discriminación.

El MINEDUC (2019) también menciona que el compromiso es fundamental dentro del rol de un educador/a para llevar a cabo una buena enseñanza, por lo que este refiere, entre otros aspectos, a: entrega a su labor, aprobación a los objetivos de educación, profundo interés por sus estudiantes, ser consciente de la tarea y rol docente, por último, un eminente grado de profesionalismo. A su vez también, debe reconocer la importancia de la Educación Parvularia y los principios que la sustentan, impulsando dentro de la comunidad educativa y local el alcance y valoración que posee el primer nivel de educación en el proceso educativo, fundándose así como un referente valioso para esta. Debe reconocer que el trabajo colaborativo con los distintos agentes de la comunidad permite que se genere un ambiente institucional profesional y provechoso, disminuyendo las barreras para el aprendizaje. La incorporación de las familias dentro del proceso educativo es fundamental, por lo tanto deben participar de la definición e implementación de estrategias para potenciar su participación, considerando sus intereses y posibilidades.

Los Estándares Orientadores para Carreras de Educación Parvularia, el MINEDUC (2012) también hacen referencia a lo anteriormente mencionado, en el estándar pedagógico n°13, que señala lo siguiente:

La Educadora de Párvulos que ha finalizado su formación inicial comprende que su quehacer cotidiano implica la participación y liderazgo pedagógico en distintos equipos de trabajo, los cuales incluyen personal técnico, pares profesionales y otros profesionales. Asumiendo que las mejores oportunidades de aprendizaje y desarrollo de las niñas y los niños a su cargo dependen en gran medida de la conformación activa de un trabajo en equipo, propicia que éstos logren un funcionamiento armónico y sinérgico. Para ello, se involucra asumiendo el rol de líder pedagógico en cada uno, con el propósito de favorecer la adopción de decisiones apropiadas para la primera infancia y contribuir a la calidad de la Educación Parvularia del programa educativo donde se desempeña. (p.39)

Por otra parte, el/la educador/a debe velar por el proceso de transición educativa de NT1 y NT2 y primer nivel de educación básica, implementando y diseñando estrategias.

La Educación Parvularia enfrenta el desafío de resguardar su identidad pedagógica cuando se encuentra tensionada por la organización escolar. Al mismo tiempo, requiere articularse adecuadamente con esta para que los párvulos hagan la transición esperada, en los términos que definen estas Bases Curriculares. Dicha articulación, que forma parte de los desafíos actuales de la trayectoria educativa, debe insistir en el valor pedagógico de los principios de la Educación Parvularia, extendiéndolos para el primer y segundo año de la Educación Básica. (MINEDUC, 2018, p.26)

A su vez también debe conocer la normativa, referentes curriculares creados por los diversos organismos del estado, tanto a nivel nacional como local. Realizando una reflexión crítica y renovada sobre ellos. Dentro de estos reglamentos el/la Educador/a de Párvulos debe dominar los componentes esenciales que están relacionados con la transición (Decreto N°373) fomentando y protegiendo un proceso educativo acorde y coherente para los niños y niñas de Primer y Segundo nivel de transición de Educación Parvularia y Primer año de Educación Básica. Debe contemplar también la “Diversificación de la Enseñanza” (Decreto N°83”) como un referente fundamental para originar propuestas educativas pertinentes y de calidad, atendiendo a la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje, así como también para dar respuesta a las necesidades educativas especiales que pueden presentar los párvulos de su grupo curso (MINEDUC, 2019).

En cuanto al desarrollo profesional de un Educador/a de Párvulos, este/a debe integrar la relevancia del Sistema de Desarrollo Profesional Docente (Ley N°20.903) en su quehacer, entendiendo que este se encuentra dirigido a modificar la labor docente y que abarca desde la formación inicial hasta ejercer la profesión misma, basándose en el trabajo colaborativo, el desarrollo profesional y el constante perfeccionamiento con la finalidad de producir mejores prácticas dentro del aula. También debe participar en la creación e implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) formando una práctica pedagógica congruente con los sellos institucionales, realizando aportes mediante su participación y reflexión,

aportando al perfeccionamiento constante del establecimiento educativo y junto con esto, al desarrollo de aprendizajes del grupo (MINEDUC, 2019).

IV.1.2. Atribución de un fuerte perfil ético

La Educadora de Párvulos debe desarrollar un perfil ético durante su formación académica, esto queda establecido en el estándar número 7, el cual afirma que:

La profesional que ha finalizado su formación inicial basa su conducta profesional sobre el cuerpo de criterios éticos válidos en su campo, provenientes del campo de la ética, de la educación y de la Convención sobre los Derechos del Niño. (MINEDUC, 2012, p.32)

Esto reafirma la gran responsabilidad que tienen estas profesionales de la educación en su labor con los niños y niñas de la primera infancia, puesto que, es su deber estar atentas ante cualquier situación emergente que suceda y poder solucionarla desde el punto de vista de la ética, resguardando y garantizando los derechos de los niños y niñas en su actuar, ya sea mediante la difusión y puesta en práctica de ellos; por ejemplo, ella no debe quedarse en silencio ante la sospecha de algún tipo de vulneración, puesto que si lo hiciera, faltaría a su ética profesional desentendiéndose del tema y dejando desprotegido al infante que encuentra a su cargo, lo que significaría pasar a llevar los derechos de los niños y niñas, además, otra forma de actuar de manera ética durante su quehacer es proporcionando buenos tratos a todos/as por igual, sin realizar distinciones de ningún tipo ni discriminaciones y siempre con una actitud positiva y afectuosa resguardando la dimensión afectiva de los párvulos.

Por otro lado, debe garantizar una educación de calidad, oportuna y pertinente, asegurándose de entregar diferentes opciones de trabajo durante las actividades según los diversos estilos de aprendizaje, ritmos, intereses y etapa evolutiva de cada párvulo de manera que puedan obtener todos los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan convertirse en una persona integral con todas las herramientas necesarias para poder desenvolverse en la vida de manera óptima y seguir desarrollándose gracias a la base sólida otorgada por las Educadoras de Párvulo. Todo mencionado da cuenta de la importancia de ejercer la ética en el trabajo con los niños y niñas, porque en ello radican las oportunidades que tengan su vida.

Por su parte, el documento ministerial “Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia” establece que la Educadora de Párvulos debe:

...incorporar en su práctica pedagógica una actitud crítica de constante observación, autoevaluación y reflexión sobre su desempeño y la búsqueda de renovación para el perfeccionamiento continuo de sus prácticas, reconociendo así sus propias capacidades y necesidades de aprendizaje, lo que evidencia un actuar ético que permite al educador/a otorgar mejores oportunidades educativas tanto a las niñas como a los niños del grupo desde un enfoque de derechos. (MINEDUC, 2019, p.52)

Aquí señala que, dentro de su perfil ético, aparte de lo que indican los Estándares Orientadores para la Educación Parvularia sobre ser garante de derechos de niños y niñas, ella debe tener una serie de características relacionadas con su deseo de optimizar su práctica profesional en beneficio de los infantes, puesto que el mundo avanza y con ello la manera en se entrega conocimiento y oportunidades educativas y el modo en que los niños y niñas aprenden.

Dentro de este perfeccionamiento constante debe existir una actitud crítica, en donde la Educadora de Párvulos debe estar dispuesta a realizar un balance sobre su labor diaria, integrando la observación y reflexión de su desempeño en las etapas de planificación de experiencias de aprendizaje, ejecución de las mismas, la evaluación de los niños y niñas y el trabajo realizado con las cuatro líneas de acción con las que trabaja (niños y niñas, familia, equipo de aula y comunidad educativa interna y externa), luego de todo lo anterior, debe realizar una autoevaluación en donde analiza su trabajo pedagógico de manera honesta, puesto que, en la medida en que lo haga de esta manera, podrá buscar soluciones reales y efectivas a sus falencias dentro del ambiente educativo en el cual se halla inmersa y podrá potenciar sus puntos positivos de manera constante, ofreciendo oportunidades de aprendizaje y desarrollo a los niños y niñas.

IV.1.3 Atribución de una vinculación con las comunidades educativas

Respecto a las Educadoras de Párvulos, el MINEDUC (2012) en los Estándares Orientadores para Carreras de Educación Parvularia sostiene que:

La Educadora de Párvulos que ha finalizado su formación inicial comprende que las familias son las primeras educadoras de las niñas y los niños y, por tanto, tiene claro que las mejores oportunidades de aprendizaje y desarrollo de los párvulos a su cargo no pueden prescindir de la participación de las familias en el proceso educativo. (p.38)

Se espera entonces, que la Educadora de Párvulos dentro de su identidad como profesional pueda cumplir un rol que le permita construir relaciones de alianza con la familia y la comunidad circundante, estableciendo un clima positivo, creando estrategias y favoreciendo distintas interacciones con los/as niños(as) y adultos, reconociéndose a ambos como miembros de la comunidad educativa.

La Educadora de Párvulos que se encuentra en calidad de egresada, demuestra tener un lazo con la familia y la comunidad, integrando la cultura de las familias en sus experiencias de aprendizaje, reconociendo a las familias como los primeros educadores de los niños y niñas de su aula, propiciando momentos para la incorporación de la familia y de la comunidad en general, creando redes con organizaciones y servicios junto a la comunidad circundante (MINEDUC, 2012).

Por otra parte, sobre las Educadoras de Párvulos, el MINEDUC (2012) señala que “modela sistemáticamente un comportamiento de respeto y cuidado hacia las personas y el ambiente, frente a las niñas y los niños a su cargo y otros miembros de la comunidad” (p. 28).

De esto podemos entender que en la identidad de la educadora deben existir valores como el respeto y la positividad al momento de establecer relaciones con los demás agentes educativos y su comunidad circundante, pues es considerada como un modelo para los párvulos, familias y comunidad. Además, el MINEDUC (2012) afirma que “la adquisición

de estas relaciones resulta fundamental para el desarrollo temprano de prácticas de ciudadanía infantil, y una posterior convivencia y participación en la sociedad” (p.48).

Este aspecto de la identidad profesional de la Educadora de Párvulos, le permitirá lograr una convivencia basada en la tolerancia y respeto mutuo, lo que facilitará su trabajo con los demás y le permitirá generar y mantener ambientes acogedores, seguros e inclusivos (MINEDUC, 2012).

Por otro lado, “la Educación Parvularia de calidad es fruto del esfuerzo común entre todas las personas que directa o indirectamente se encuentran comprometidas en la educación de las niñas y los niños: las familias, los equipos pedagógicos y directivos, entre otros” (MINEDUC, 2019, p. 54). De lo anterior, podemos decir que, para lograr una buena educación en los párvulos, es importante que la educadora logre esa unión entre los distintos agentes educativos, como son los apoderados(as), equipos educativos y la comunidad externa.

Para lograr una labor formativa conjunta y coherente por parte del Educador/a de Párvulos, es necesario mantener una relación cercana con los apoderados, así como también, colaborar con los distintos actores de la comunidad, lo que creará un clima de bienestar y enriquecerá el contexto, disminuyendo las barreras para el aprendizaje (MINEDUC, 2019).

IV.2. Características auto atribuidas por las Educadoras de Párvulos noveles

Para realizar este apartado, se efectuó una entrevista en profundidad a tres Educadoras de Párvulos Noveles de la Región de Ñuble. Dicha entrevista se hizo de manera presencial y cuenta con tres preguntas, en donde a continuación se presentan los resultados obtenidos.

Pregunta N°1: ¿Cómo se visualiza tu actuación educativa dentro del establecimiento?

- **Educadora de Párvulos N°1:** “Mi actuación educativa dentro del establecimiento se puede visualizar en todo momento, ya que me permiten ser parte de la gestión educativa del establecimiento, llámese en todo orden de cosas para tomar cualquier decisión, puesto que trabajo en un jardín y también se brinda y se le da mucha relevancia la Educación Parvularia y cómo este se puede implementar gracias a la Educadora de Párvulos, en este caso mi rol”
- **Educadora de Párvulos N°2:** “Yo me visualizo siempre desde la responsabilidad que debe tener la persona, en este caso yo como Educadora de Párvulos y creo que mis pares me ven como formadora de los niños y niñas siendo un gran trabajo y de gran responsabilidad también para que ellos puedan aprender habilidades... De la directora recibo comentarios positivos, nos da retroalimentaciones cuando nos viene a supervisar, diciendo nuestras fortalezas y debilidades como docente”.
- **Educadora de Párvulos N°3:** “Me visualizo siendo un modelo de referencia para los niños y niñas, promoviendo los aprendizajes oportunos en cada experiencia de aprendizaje, así mismo en intereses y características propias y necesidades, atendiendo su desarrollo pleno, el modelo de referencia se basa en que si quiero educar niños y niñas felices, necesito llegar al aula con ánimo y energía, si quiero enseñar respeto debo respetar, los niños/as te ven como un modelo y si quieres ser un buen ejemplo para tus pequeños debes tolerar, respetar, contener, aceptar y sobre todo amar”.

Pregunta N°2: ¿A tu entender, que ámbitos profesionales son fundamentales en tu quehacer docente cotidiano?

- **Educadora de Párvulos N°1:** “Qué es fundamental para ser Educadora, es una linda pregunta, lo primero es la vocación, tienes que tener vocación de servicio porque en primer lugar tienes que saber la importancia que tiene la educación inicial en la vida del ser humano y cómo tú eres un agente potenciador de este aprendizaje, entonces en primer lugar sería la vocación, la paciencia, la empatía, ser una persona dispuesta a realizar autoestudios, estar en una constante búsqueda de conocimientos, también lo encuentro fundamental en esta carrera...Obviamente ser un líder democrático eso sí del proceso enseñanza-aprendizaje, poner en práctica los conocimientos teóricos y pedagógicos e incorporar a la familia dentro de la enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas para que sean más significativos, también, dependiendo del nivel en que me encuentre, potenciar aún más la autonomía e identidad del niño y la niña, ya que la formación personal y social es transversal en Educación Parvularia”.
- **Educadora de Párvulos N°2:** “Los ámbitos profesionales que yo encuentro que son fundamentales en nuestro quehacer docente cotidiano en primer lugar, es la responsabilidad que tiene que tener el docente y la ética profesional para poder abarcar las diferentes acciones que estén ocurriendo en la sala de clases, ya que una de las responsabilidades que son mis alumnos y alumnas más la ética profesional que está relacionada a lo que es mi trabajo. También otro punto importante es el trabajo administrativo que tenemos los docentes en cuanto a la planificación, la evaluación, que se tiene que realizar para también ir monitoreando que está pasando en el grupo curso, igual es importante eso”.
- **Educadora de Párvulos N°3:** “Fundamentalmente tener el compromiso para trabajar con los niños y niñas. La vocación, dar todo de sí misma, tener buena comunicación y comprender a los niños y niñas en diversas situaciones, formar valores, cuidar el clima de la clase, mantener la disciplina y libertad en el aula. Me baso más que en los ámbitos, en los principios de juego y bienestar según las Bases Curriculares. Hoy en día solo preparamos a los niños y niñas para lenguaje, matemáticas, pero no trabajamos el ámbito del arte, la música, sus gustos, del trabajo en equipo, el amor y

respeto por la naturaleza, por eso, la vocación es lo principal, más que cualquier libro que te señale como educar, me guio con amor y disciplina”.

Pregunta N°3: ¿Cómo te definirías como docente?

- **Educadora de Párvulos N°1:** “Como docente me describiría como una persona reflexiva ya que todos los días hago una reflexión crítica acerca de mi quehacer pedagógico, también, realizo mucho lo que es el autoestudio ya que nuestra profesión requiere una educación constante para aprender de enfoques nuevos, de metodologías que me permiten realizar de mejor manera la docencia y entregando calidad a través de las teorías y la práctica obviamente, también una docente entusiasta, perseverante, dispuesta a cambios”.
- **Educadora de Párvulos N°2:** “Me defino como docente, como una persona responsable en el quehacer pedagógico, también histriónica lo cual un docente tiene el rol de un actor, porque él actúa en frente de sus alumnos y tiene que realizar diferentes situaciones. También como mediadora de los aprendizajes y de las habilidades y también como la líder de todo el quehacer educativo”.
- **Educadora de Párvulos N°3:** “Cómo docente me definiría práctica, dedicada, activa en cada experiencia, transfiriendo buenos conocimientos y así mismo dándoles las oportunidades de ser a cada uno de ellos. Dinámica y energética, creando un ambiente de confianza y cariño entre los niños y niñas”.

IV.3. Similitudes/diferencias entre comprensión de identidad docente de los documentos curriculares y las voces de las Educadoras de Párvulos

A pesar de que las Educadoras de Párvulos entrevistadas mencionan algunos elementos que definen la identidad docente, luego de analizar algunos de los documentos ministeriales específicos para la carrera de Educación Parvularia (Estándares Orientadores para Carreras de Educación Parvularia y Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia) y las entrevistas realizadas, nos encontramos con un discurso disociado, ya que los diferentes documentos describen y proporcionan qué deben saber hacer los Educadores de Párvulos, así como una visión sobre los conocimientos, habilidades profesionales y compromiso moral en el desarrollo de su formación, las cuales se espera que posean cuando ya han finalizado su formación profesional, para poder desempeñarse de forma satisfactoria en los diferentes escenarios que se presenten en el desarrollo de la profesión, pero luego de analizar las entrevistas nos encontramos con un escenario completamente diferente, ya que las tres Educadoras de Párvulos entrevistadas mencionan elementos deficientes que componen una identidad docente, más bien enfocan su actuación docente en una identidad no profesional, vista desde lo vocacional.

En lo que respecta a los componentes que conforman una identidad docente y las entrevistas realizadas, dentro de las similitudes que se encontraron se puede mencionar lo siguiente:

La Educadora de Párvulos N°1 postula que realiza autoestudios, ya que es importante estar en una constante búsqueda de conocimientos, incorpora a la familia dentro del proceso de la enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas y realiza una reflexión crítica respecto a su quehacer pedagógico. La Educadora de Párvulos N°2 nos comenta que dentro de los ámbitos fundamentales en su quehacer docente es la ética profesional para abarcar las diferentes acciones que ocurren en el aula. Por su lado, la Educadora de Párvulos N°3 no menciona ningún elemento que compone la identidad docente.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Una primera idea a discutir es la incipiente noción de profesionalidad docente en el contexto de la Educación Parvularia chilena. En los documentos curriculares es posible identificar conceptualmente una búsqueda hacia la conformación de perfiles de profesionalidad en las Educadoras de Párvulos. En este sentido, la concepción de una identidad docente vinculada a la profesionalidad se relaciona con aquellas investigaciones que la han estudiado, sin embargo, desde los discursos obtenidos de las Educadoras de Párvulos entrevistadas se pudo percibir que existe un débil sentido de identidad profesional, debido a que las respuestas otorgadas por ellas tenían una evidente carencia de contenido pedagógico, contestando la mayoría de ellas de una manera totalmente diferente al propósito inicial de las preguntas realizadas, desviándose del tema o entregando información con pocos argumentos y profundidad, sustentándose más que nada en una base relativa a la vocación en oposición a la formación pedagógica y disciplinaria que se debería poseer, lo que les resta el mérito de haber cursado 4 años una carrera universitaria, puesto que, la vocación no basta para sacar adelante la profesión porque no proporciona ni el conocimiento ni las habilidades esenciales que se requieren para ser una profesional de la educación altamente capacitada para ejercer su rol de la manera más óptima.

Es preocupante que las Educadoras de Párvulos nóveles digan que un ámbito profesional importante en su quehacer diario sea la vocación, debido a que le resta seriedad y fundamentación del saber profesional especializado del que se han formado, lo que da la percepción de estar frente a alguien con insuficiente grado de conocimiento, con desconfianza de sus capacidades o que no le concede mucha importancia a su formación en su quehacer diario; este discurso estaría distorsionado debido a la percepción que las demás personas han tenido sobre la profesión durante años, que es el ser cuidadoras con características maternas, por lo tanto, se atribuyen ellas mismas ese rol por sobre aquella Educadora de Párvulos altamente especializada que guía el proceso educativo de los niños y niñas a partir de su amplio bagaje de conocimientos y prácticas.

Otra explicación a esta confusión podría tener su origen en el periodo de formación académica en sus casas de estudio, en donde tal vez no hubo el espacio suficiente para que las alumnas pertenecientes a la carrera de Educación Parvularia trabajaran de manera íntegra la interiorización y reflexión sobre los ámbitos profesionales concernientes a su campo laboral, lo cual es de suma relevancia porque de esa manera se apropian del conjunto de herramientas que van adquiriendo no de manera memorística, que se pierde en el tiempo y que carece de significado, sino como algo que forma parte de ellas y que las acompañará por el resto de su carrera docente. Esto se confirma en el marco teórico donde se observó que “la construcción de la identidad profesional comienza en la formación inicial del docente y se prolonga durante todo su ejercicio profesional” (Vaillant, 2008, p.18). Lo mencionado lleva a especular que el cimiento en el que se sustentó su formación inicial estuvo un tanto débil respecto a su profesionalidad.

A pesar de todo lo mencionado, hay que declarar que la vocación no es un concepto totalmente errado dentro de la identidad profesional, puesto que, en muchas Educadoras de Párvulos es el motivo principal que las llevó a tomar la decisión de cursar la carrera, Ávalos y Sotomayor (2012) afirman: “Una de las formas de acceder a las concepciones de identidad profesional es indagando sobre el porqué de la elección de su profesión o, si no hubo una decisión clara inicial, cómo finalmente llegaron a asumirla como propia” (p.64), sin embargo, no hay que fundamentar su práctica profesional solamente con las declaraciones que realizaron las entrevistadas.

Una segunda idea a discutir dentro de lo que a identidad docente se refiere, Ávalos y Sotomayor (2012) afirman que “Sentirse equipado para realizar bien las tareas centrales que definen a la identidad docente es un componente clave de su construcción” (p.71), esto quiere decir que el docente debe poseer un conjunto de conocimientos tanto pedagógicos como disciplinares que le permitan desenvolverse de forma óptima en su ámbito profesional, tales como: contar con el dominio y conocimientos del currículum concernientes a su área, conocer el desarrollo evolutivo de los niños y niñas, las diferentes estrategias de enseñanza y estilos de aprendizaje. Estas herramientas son fundamentales dentro de esta identidad y la ausencia de alguna de estas características obstaculizaría un correcto ejercicio de sus funciones como profesional, por lo tanto, el docente debe estar constantemente perfeccionándose, realizando

autoestudios, informándose y actualizándose sobre las nuevas metodologías de enseñanza, entre otros.

Tal y como se menciona en el párrafo anterior, con la presente investigación se puede visualizar que dos de las entrevistadas consideran fundamental los componentes del currículum dentro de su quehacer diario y solo una de ellas menciona que considera importante conocer las nuevas metodologías de aprendizaje, realizando autoestudios para actualizar sus conocimientos y llevar a cabo un mejor ejercicio docente. En relación a esto se puede decir que las educadoras estiman como primordial estos aspectos, sin embargo, existe ausencia de otros.

Villarruel (2012) sostiene que: “La identidad docente refiere a cómo los docentes viven subjetivamente su trabajo y a cuáles son los factores de satisfacción e insatisfacción” (p.32) estos factores de satisfacción corresponderían al sentirse una pieza fundamental dentro del lugar en que el docente presta sus servicios, tener la oportunidad a gozar de autonomía suficiente para llevar a cabo diferentes prácticas pedagógicas según estime necesario y ser capaz de tomar decisiones teniendo la certeza de que su opinión será escuchada y respetada.

Por otro lado, dos de las educadoras evidencian que se sienten a gusto dentro del establecimiento educativo en el cual desempeñan su rol como profesional, comentando que cuentan con completa autonomía y libertad para tomar las decisiones que consideren adecuadas y piensan que su labor es valorada por sus pares, sintiéndose, así como elementos claves dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje de niños y niñas.

Así también Villarruel (2012) afirma que: “El mejor principio para construir una identidad docente tiene que ver con la necesidad de una autovaloración personal acerca de aquello que afecta, ocupa, preocupa y concierne a los maestros, y no sólo lo que saben e interpretan” (p.35) Sin embargo, esta autovaloración va más allá de ponderar solamente el desempeño como profesional de la educación dentro del aula de clases, sino más bien, se debe efectuar desde una mirada íntima del individuo, englobando todos los aspectos de su vida, puesto que un docente es un todo, es decir un ciudadano y un profesional de la educación a la vez.

Las educadoras entrevistadas solamente mencionan que la autovaloración que poseen es en cuanto a su rol como profesional y no a su valoración de forma general considerando los aspectos de su vida personal por lo que no lo visualizan como relevante dentro de su desempeño como profesionales de la educación.

CONCLUSIONES

En este último apartado se presentan las conclusiones de la investigación elaborada a partir del análisis de datos realizado, centrándose en los objetivos planteados, tanto principal como específicos, considerando las hipótesis propuestas y la proyección y posibles limitaciones que la investigación pueda tener.

Respecto del objetivo N°1 que es “Identificar el significado atribuido a la identidad docente en algunos documentos ministeriales para la carrera de Educación Parvularia”, efectivamente en los documentos curriculares hay una comprensión respecto del desempeño de las futuras Educadoras de Párvulos como una identidad profesional. En los documentos trabajados se especifican ciertos elementos y características que debe desarrollar y desempeñar cada Educador/a de Párvulos para propiciar las mejores instancias de aprendizaje de todos los niños y niñas y fortalecer su ejercicio ético profesional. Por otra parte, señala la importancia del desarrollo de competencias y conocimientos por parte del educador/a, además de las responsabilidades profesionales dentro del trabajo diario tanto con los niños y niñas, como con la familia, la comunidad educativa interna y externa y el equipo de aula.

En el objetivo N°2 que corresponde a “Describir características auto atribuidas a la función docente desde las Educadoras de Párvulo noveles”, se evidencia que existe una débil identidad profesional, puesto que las Educadoras de Párvulos entrevistadas si bien se acercan a tener una identidad docente, enfocaban su desempeño pedagógico en la vocación, en ser cariñosas y cuidar su comportamiento, debido a que los párvulos las visualizaban como un modelo de referencia. Dentro de las entrevistas mencionaron diferentes elementos correspondientes a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, como por ejemplo: que eran mediadoras del aprendizaje o que se enfocaban en algunos principios del documento, pero se alejaba del foco la nuestra investigación.

Por último el objetivo N°3 “Relacionar los conceptos de identidad docente promovidos desde los marcos educativos nacionales y las significaciones docentes”, se logra visualizar que a pesar de toda la información que existe en los diferentes documentos ministeriales propios de la carrera de Educación Parvularia, los cuales plasman con claridad los componentes profesionales que una Educadora de párvulos debe practicar y poseer, las

educadoras entrevistadas se alejan de tener una identidad profesional. Por otro lado, el Ministerio de Educación con el paso de los años va actualizando algunos de los documentos específicos de la carrera, con la finalidad de fortalecer la educación inicial y asegurar una educación de calidad, pertinente y oportuna, en donde los educadores/as transmitan conocimientos acordes a las diferentes necesidades que presentan los niños y niñas en el aula, y contextos de aprendizajes según los requerimientos de los párvulos, manteniendo un constante perfeccionamiento y actualización de saberes para llevar a cabo un correcto ejercicio docente.

Respecto a nuestras dos hipótesis comprensiva, la primera corresponde a “Si bien los discursos ministeriales, como los Estándares Orientadores y el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia, promueven una identidad profesional para las Educadoras de Párvulos basada en competencias pedagógicas profesionales, lo cierto es que las Educadoras de Párvulos noveles postulan una identidad que no se relaciona con los componentes de un profesional”, la cual se cumple, ya que luego de analizar las respuestas otorgadas en las entrevistas, las Educadoras de Párvulos se encuentran lejanas a poseer una identidad profesional propiamente tal, ya que en su discurso mencionan muy pocos de los elementos que la constituyen, identificándose más bien con una identidad vocacional.

La segunda hipótesis corresponde a “Desde las significaciones de las Educadoras de Párvulos noveles se promueve una identidad no profesional, más bien, se devela una identidad maternal y vocacional”, la cual al igual que la anterior, se cumple a cabalidad con la educadora entrevistada N°1 y 3, ya que mencionan la importancia de la vocación por sobre todo y el ser afectuosas dentro del aula con los niños y niñas, señalando el amor como elemento fundamental para guiarse en su quehacer pedagógico.

LIMITACIONES Y PROYECCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Proyecciones:

Dentro de las proyecciones el tema abordado se puede seguir investigando con Educadoras de Párvulos de diferentes dependencias o también en el cómo se trabaja en la formación inicial docente, ya que, existen muy pocos estudios de la temática y resulta muy importante estudiarla.

Limitaciones:

En lo que respecta a las limitaciones, se puede decir que se trabajó con un grupo limitado de educadoras, las que pertenecían a diferentes dependencias. Se dificultó la realización de las entrevistas, debido a la falta de tiempo por parte de las educadoras entrevistadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Albores, I. y Avendaño, V. (2016). La identidad docente de los profesores. *Construcción ciudadana de lo público*.
- Ávalos, B., y Sotomayor, C. (2012). Cómo ven su identidad los docentes chilenos. *Perspectiva Educacional*, 51(1), 77-95.
- Bolívar, A. (2007). La formación inicial del profesorado de secundaria y su identidad profesional. *Estudios sobre Educación*, (12), 13-30.
- Cornejo, H. (2007). Modelo comprensivo-interpretativo del proceso de apropiación subjetiva de tecnologías en organizaciones. *Revista Iberoamericana de Educación*, 6-7.
- Cuevas, A., y Covarrubias, A. (2018). La autovaloración del desarrollo en estudiantes Universitarios a través de la narrativa. *Revista científica y profesional de la Asociación Latinoamericana para la Formación y la Enseñanza de la Psicología*. 6 (18), 2007-5588.
- Guerra, P., Figueroa, I., Salas, N., Arévalo, R., y Morales, A. (2017). Desarrollo profesional en educadoras de párvulos: análisis de una experiencia formativa desde la investigación-acción y la interacción mediada. *Estudios Pedagógicos*, 176-177.
- Guzmán, P. (2017). *La construcción de la identidad profesional docente. Estudio cualitativo sobre la construcción de la identidad profesional de los estudiantes de pedagogía en programas de formación inicial de profesores de carácter público y privado*. (Tesis doctoral). Universidad de Girona, Cataluña, España.
- Hermosilla, B. (2005). La educación Parvularia en la reforma: Una contribución a la equidad. Santiago de Chile.
- Londoño, C. (2018). *La “identidad docente”: la prioridad de una educadora que forma educadoras*. Elige Educar. Recuperado de <https://eligeeducar.cl/la-identidad-docente-la-prioridad-una-educadora-forma-educadoras>.
- MINEDUC. (2012). *Estándares Orientadores para la carrera de Educación Parvularia*. Santiago, Chile: LOM Ediciones Ltda.

- MINEDUC. (2019). *Marco para la buena enseñanza de Educación Parvularia*. Recuperado de https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2019/08/MBE_EP-Final.pdf.
- MINEDUC. (2018). *Bases Curriculares Educación Parvularia*. Recuperado de https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf.
- Miranda, G. y Vargas, M. (2018). Identidad profesional y formación docente universitaria: Un proceso en construcción desde la mirada del estudiantado. *Actualidades Investigativas en Educación*.
- Morales, D. y Pereira, P. (2015). *Construcción de la identidad profesional*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, Chile.
- Moreno, R. (2010). La configuración de la identidad profesional en las educadoras de párvulos chilenas: estudio biográfico de tres casos. Santiago.
- Portilla, M., Rojas, A. y Hernández, I. (2014). Investigación cualitativa: una reflexión desde la educación como hecho social. *Universitaria*, 3(2), 86-100.
- Pozo, C. (2010). La configuración de la identidad profesional en las educadoras de párvulos chilenas: estudio biográfico de tres casos. Santiago.
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação*, 31(1), 11-22.
- Robinson, M., Tejada, J., y Blanch, S. (2018). ¿Cómo construyen su identidad las educadoras de párvulos principiantes? Una mirada desde diferentes realidades educativas. *Perspectiva Educacional*, 57(3), 105-109.
- Ruiz Olabuenaga, J. I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. España: Universidad de Deusto.
- Vaillant, D. (2008). La identidad docente. Importancia del profesorado. *Investigaciones en Educación*, 8(1), 15-15.

- Vanegas, C., y Fuentealba, A. (2019). Identidad profesional docente, reflexión práctica pedagógica: consideraciones claves para la formación de profesores. *Perspectiva Educacional*, 58(1), 115-138.
- Vielma, D. A. (2012). *La identidad docente como objeto de estudio*. Táchira, Venezuela.
- Villarruel, M. (2012). Identidad docente y exigencia académica: encuentros y desencuentros con la realidad social. *Perspectiva Educacional*, 51(1), 29-44.